

## 1. Construcción de viviendas compradas en planos van a continuar, afirma MVCS

El viceministro de Vivienda y Urbanismo, David Ramos, hizo un llamado a la calma a las familias que han adquirido una vivienda en planos y sostuvo que las construcciones se reactivarán paulatinamente una vez que culmine el aislamiento social obligatorio.

“Estamos en una situación efectivamente muy difícil, pero es una situación temporal pues los proyectos continúan su proceso constructivo y su culminación se va a dar de todas maneras”, indicó en ATV Noticias. Afirmó que la cartera de Vivienda velará que los acuerdos y compromisos entre las empresas inmobiliarias y las desarrolladoras se respeten.

“Por el lado de los **Créditos Mivivienda**, las familias no se verán afectadas. Inclusive **se les está apoyando con la reprogramación de las deudas**”, dijo.

### Precio de viviendas

De otro lado, previó que el precio de las viviendas podría bajar en los próximos meses debido a la menor demanda, pero que este escenario no será permanente. “Este impacto es temporal porque la coyuntura así lo amerita. La paralización no es un tema estructural vinculado al sector inmobiliario sino un tema que acarrea a todos los niveles y sectores del Estado; en ese sentido, pensamos que en el tercer trimestre los valores y las ventas se pueden recuperar”, enfatizó.

En esa línea, sostuvo que el Gobierno tiene las herramientas necesarias para dar sostenibilidad al sector.

*Fuente: David Ramos (Viceministro de Vivienda y Urbanismo). Redacción: Gestión.*

## 2. Techo Propio: elevarán bono y beneficiarios ya no necesitarán contar con un ahorro mínimo

Debido al impacto económico del coronavirus en Perú, Gobierno emitió el 18 de abril el Decreto Legislativo N° 1464, a través del cual amplía los beneficios del programa Techo Propio.

La norma exceptúa a los beneficiarios -hasta el 31 de diciembre del 2020- del requisito de contar con un ahorro mínimo para acceder al Bono Familiar Habitacional (BFH) en el marco del Programa Techo Propio para las modalidades de aplicación de Construcción en Sitio Propio y Adquisición de Vivienda Nueva.

En esa línea, el decreto señala que en un plazo máximo de 15 días el Ministerio de Vivienda emitirá una resolución donde se elevará el valor del BFH para cubrir el ahorro mínimo que ya no será aportado por los beneficiarios. Esto, con el fin de asegurar su manutención y subsistencia diaria durante la emergencia, motivo por el cual su situación de vulnerabilidad se ha visto agravada.

A la fecha, Techo Propio ofrece un bono de S/ 34,400 (monto fijo) para un valor de inmueble máximo de S/ 105,000. Este bono está dirigido a personas de bajos ingresos, pues se exige un ingreso familiar menor o igual a S/ 3,538. Asimismo, la evaluación y aprobación no es realizada por los bancos, sino que es el mismo Fondo Mivivienda el que la realiza.

*Fuente: Gestión.*

## 3. Ejecutivo evalúa reducir cuota inicial para acceso a crédito Mivivienda ante caída en la demanda

**El Gobierno se encuentra evaluando una reducción a la cuota inicial para acceder al crédito Mivivienda, ante las estimaciones de una caída en la demanda del sector inmobiliario de alrededor del 10%, en un contexto de crisis por el avance del coronavirus.**

A finales de marzo, la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI) consideró que a su sector le tomará recuperarse entre 6 y 9 meses, tiempo que podría variar dependiendo de cómo avance la recuperación de la economía mundial.

Para el gremio, el crecimiento de las ventas de este año se contraerán temporalmente a un nivel de entre 5% y 10%, producto de las medidas del Ejecutivo para detener la propagación del coronavirus (COVID-19), que ha causado la paralización de diversas actividades económicas.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) maneja proyecciones similares. Según el viceministro, el Fondo Mivivienda promocionará este año 3,000 viviendas menos que en el 2019, lo cual significaría un retroceso de entre 10% y 15%.

El ministerio alistaría medidas adicionales como el aumento del Bono del Buen Pagador y una flexibilización del marco legal que regula la licencia de construcción.

“Queremos compensar la caída de los ingresos para generar incentivos con el fin de que la gente vuelva a tener interés en comprar una vivienda (...)”, puntualizó.

*Fuente: El Comercio.*

## COVID-19

(al 21 de abril - 09:38 PET\*)

En la siguiente tabla presentamos los países donde los infectados superan las 10,000 personas.

	Infectados	Muertos	Curados
EEUU	788,920	35,630	73,533
España	204,178	21,282	82,514
Italia	181,228	24,114	48,877
Francia	156,495	20,265	38,046
Alemania	147,593	4,869	95,200
Reino Unido	125,856	16,509	603
Turquía	90,980	2,140	13,430
Irán	84,802	5,297	60,965
China	83,853	3,331	77,799
Rusia	52,763	456	3,873
Bélgica	40,956	5,998	9,002
Brasil	40,814	2,588	22,991
Canadá	37,933	1,685	12,747
Países Bajos	34,317	3,916	74
Suiza	28,063	1,436	18,600
Portugal	21,379	762	917
India	18,985	603	3,273
<b>Perú</b>	<b>16,325</b>	<b>445</b>	<b>6,968</b>
Irlanda	15,652	687	77
Suecia	15,322	1,765	550
Austria	14,873	491	10,971
Israel	13,883	181	4,353
Arabia Saudita	11,631	109	1,640
Japón	11,135	263	1,239
Corea del Sur	10,683	237	8,213
Chile	10,507	139	4,676
Ecuador	10,128	507	1,150
<b>Total Mundial</b>	<b>2,501,156</b>	<b>171,810</b>	<b>659,732</b>

\*PET: Peru Time

*Fuente: Johns Hopkins (University of Medicine)*  
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

**6.87%**  
Tasa de  
Mortalidad

**26.38%**  
Tasa de  
Recuperación